

(La P. n.º 29)

Teor. 1-137-14
La Puerta Macarena

2.ª parte

137-14

L

D
F
G
E
D

Dent
lla

Gar.

em
se
M
ga

Tell. E
vill
Enri. N
po

Dia. C
cl
for
inf
po
a q
con

COMEDIA FAMOSA;
LA PUERTA
 MACARENA

SEGUNDA PARTE.

DEL DOCTOR JUAN PEREZ DE MONTALVAN
 PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Juan de Borbón, Rey de Francia.	Don Enrique.	Doña Blanca.
Garavito, gracioso. (Va Paje.)	Mendo Tellez.	Doña Leonor.
El Rey Don Pedro.	Diana de Valoes.	Don Tello Ossorio.
Doña María de Padilla.	Don Beltran.	Vasco, criado.

JORNADA PRIMERA

Dentro ruido de hondas, y voces de Villanos, dice Garavito, y Tebrando.

Gar. Serranos, está al viento
 el cañamo, y de sus ecos,
 entre esos concavos huevos
 se oyga el ruido en su elemento.
 Mirad que Soldados son-
 galas, y plumas lo dizen.

Dentro Tello Mendez.

Tel. El passo nos contradizen
 villanos en esquadron.

Enr. No importa, naestras espadas
 pondrán limite à su furia.

Sale Diana de camino.

Dia. Que consienta a questa injuria
 el Cielo! Que desdichadas
 fortunas corre mi estrella
 infeliz! Ya Don Enrique,
 porque su valor publique
 a quien así le atropella,
 con el azero en la mano,

sube al monte presuroso
 tras el esquadron copioso,
 vil, fementido, y villano:
 ya Mendo Tellez le sigue,
 bizarro, como alentado.

Sale Garavito con honda.

Gar. Pensarà que se ha librado
 del rigor que le persigue,
 mas aora lo vera,
 repare con la cabeza.

Va à tirar, y detiene se.

Mas ay Dios; que gran bellezal
 tente piedra, bueno esti-
 tente braço, advierte, y mira,
 que aunque en mi braço no med ras,
 que no es bien que tire piedras
 à quien diamantes me tira.

Dia. Ya Mendo Tellez, y Enrique
 buelven del monte.

Salen Don Enrique, y Mendo Tellez de camino.

Enr. Villanos
 en fin, enefeto huyeron.

Mes. Vive el Cielo, que eran rayos

A las

las piedras que despedian
los mas que robustos braços
de la villana malicia.

Enr. En aqueste bello prado
quedò la hermosa Diana
de Valoes, exemplo raro
de firmeza en estos tiempos.

Men. Aqui nos està esperando,
de vn villano acompañada.

Enr. Vive Dios, que he de matarlo:
tu, infame, has quedado vivo?

Dis. Reportad, señor, el brazo,
por que en nada me ha ofendido.

Gar. Detuiose, fue milagros
brazo fue pintado en lienço,
que se quedò en el amago.

Enr. Humor tiene el villanejo:
hermosa Diana, vamos,
que muero ya por llevarte
à tu quietud, y descanso,
y por tratar con el Rey
Juan de Borbòn otro caso,
que importa à mi, y à Castilla.

Dis. El Cielo logre tus años,
mejor que los de Fadrique.

Men. Ola, llegad los cavallos.

Gar. Ya se les llevan, por Dios,
y que yo quedo dado al diablo
de amor, de zelos, y pena.
Escuchad, señor hidalgo:
yo quisiera irme con vos,
que el veros me ha aficionado
tanto, que si vos quisierais
llevarme con vos por ayo
de estos valientes rozines,
que pacen la yerva al campo,
o por lo que vos quisierais,
me hareis mas merced que al Mayo
hazen las nubes, vertiendo
cristales rubios, y pardos.

Dis. Yo, señor, os lo suplico,
por el amor que ha mostrado,

Car. Qué gran favor!

Enr. Vuestro nombre?

Gar. Yo Garavito me llamo.

Enr. Pues ya mi criado sois.

Gar. Ya yo me estava criado.
A Dios Serranos del Valle,
à Dios monte, à Dios prado,
que voy à ser Palaciego.

Enr. Hà Don Pedro! cruel hermano:
presto, si quieren los Cielos,
vengarè en ti mis agravios.

*Salen Juan de Borbòn Rey de Francia, le-
yendo vna carta, y Don Beltran.*

Bel. Despues q̄ del Inglés tomò la carta,
aunque los ojos, ni vn momento aparta
de sus letras, q̄ algun misterio encierran,
ò mi discurso, ò mis rezelos yerran:
ò siente mas dolor del que sentia.

Ju. Ay D. Pedro cruel! ay Blanca mia!
solo engendrada para darme enojos,
si bien fuisse el espejo de mis ojos,
quando en ellos mirado tu hermosuras,
de la del mismo Cielo imagen pura,
el alma deleytava en tus acciones.

Que aya en el mudo barbaras naciones,
no me espanto, q̄ el Scita, el Parto, el Perfa
que ley barbara siguen, y diversa,
de la nuestra Catolica, y Divina,
no es admirable cosa, y peregrina,
que vivan como barbaros, y fieros;
mas q̄ en España con Christianos fueros,
con Catolicas Leyes observadas,
vn Rey Christiano, que no tiene dadas
tantas premisas del valor, que encierra,
le de ocasion tan justa à Inglaterra,
que de España mormure,
y à mis pesados años aprefure
la muerte, con dezirme en seis renglones
con locas presunciones,
y con soberbia franca,
que tuve mucho amor à Doña Blanca,
pues tuvo mejor suerte,

con

con entregarla en brazos de la muerte,
 y dár à su hermosura
 por talamo nupcial la sepultura,
 y que èl la merecia
 mejor que el Español. Ay Blanca mia!
 yà tu nombre dichoso no me alegra,
 blanca tu suerte fue, pero ya es negra.
Bel. Es tan justo, señor, tu sentimiento,
 que el rato que al contento
 le dás alguna parte de tu vida,
 es cierta ofensa, clara, y conocida,
 que à Doña Blanca mi señora hazes:
 porquè no satisfazes
 tu agravio en la Española bizarria?
 pues no guarda la fee, y la cortesia
 su sobervia arrogancia,
 que debe à tu persona, y debe à Fràcia.
 Gente tienes bizarra,
 que entrandò por Navarra,
 que su Rey tambien està ofendido
 del desprecio, y olvido
 con que vive D. Pedro con su esposa,
 de quiè èl pretendiò la mano hermosa,
 te darà el passò llano
 para entrar en el Reyno Castellano,
 dondè vengues tu agravio.
Jua. Fiel à consejas, y discurre sabio;
 no me falta valor, gracias al Cielo,
 para rendir al Castellano suelo;
 porque aunque me faltara,
 la injuria de mi Blanca me alentara,
 mas solo me detiene,
 ver que dize D. Pedro que conviene
 à la opinion, y fama
 de mi Blanca, del Sol luciente llama,
 que en la prisiòn asista,
 y se consultè en vista, y en revista
 la pena que merece,
 que èl dize, que la adora, y no aborrece.
 Mas Don Beltran amigo,
 à vna inocente se ha de dar castigo?
 yn Angel puedè ser culpado en algo?

En pecho tan hidalgo
 puede aver culpa alguna?
 Hà madable fortuna!
 en mudanças ligera:
 de Reyna me la has hecho prisionera?
 Ay Blanca de mis ojos!
 dite yo à España para darte enojos,
 y el Sol no veas del Cielo,
 siendo tu imagen de su casto velo?
 O Rey cruel! o barbaro Don Pedro!
 que de desdichas mèdro,
 por agradar à España:
 mas ya cobardè dilacion, y estraña
 es, Beltran, la que tengo;
 à dar à España guerra me prevengo:
 Salgan sesenta naves
 por este mar, como ligeras aves,
 con prospèra fortuna,
 rizando vidrios, y formando espuma;
 y llegando à sus Puertos,
 de mi tristeza, y su temor inciertos,
 assalten, y derriben
 sus omenages, que en el viento viven.
 Mi Blaca he de cobrar, viven los Cielos,
 y al Rey tengo de darle mas desvelos
 que disgustos me cuesta.
 Al arma, guerra, mi intencion es esta:
 haz prevenir la gente luego al punto.
Bel. A obedècerte voy.
Jua. Aunque difunto
 quedè en las turbias olas
 de las costas sobervias Españolas,
 ò en las Vegas de la alta Andalucia,
 no pienso desistir de mi porfia.

Sale el Paje.

Paj. Vn Español que viene de camino,
 y pienso que de España
 te quiere hablar. *Jua.* Es noble?
Paj. Si no engaña
 la presència, y el talle, es Cavallero.
Ju. Sin duda es de mi muerte el mensage-
 mas entre el Español.

A 2

(ro;
 Sa-

Salen Don Enrique, Diana, Mendo Tello, y Garavito.

Enr. Llega Diana.

Dian. Dame, señor, tus pies.

Fua. O, qué tirana
nueva esperando estoy solo cō verte:
oy, Diana, la muerte
me vienes à contar de Blanca hermosa,
estrella luminosa,
por cuya luz mis yà cansados ojos
cran plazer, y à pesar, y enojos.
Dame estos braços, llega,
que como yà mi vista es corta, y ciega
te imaginó por Blanca,
el coraçon del pecho se me arranca.

Dia. No es muerta mi señora.
sossiegate, señor, y habla agora
à D. Enrique, hermano de D. Pedro,
Rey Español.

Fua. Algun consuelo medro
con ver el claro Infante de Castilla,
aunque el q̄ agora goza su Real Silla,
me dà tantos desvelos,
dadme los braços.

Enr. Guardente los Cielos,
y porque vengo, gr̄a señor, de priesa,
aunque darte me pesa
nuevas tristes, escucha
mi breve relacion.

Fua. Mi pena es mucha:
dezidme, D. Enrique, (drique?
no estã bien vuestro hermano D. Fa-

Enr. Era, señor, mi hermano.

Fua. Pues què, es muerto?

Enriq. Oid, mientras que yo la causa
advierdo.

Salid, como sabeis
Doña Blanca, clara estrella
del Cielo, à no padecer
eclipses en su belleza,
de la Ciudad de Paris,
Corte insignie, y Corte vuestra,

acompañando mi hermano;
y otras personas de prendas
su Real persona. No quiero
contaros de la manera
que los puertos la reciben,
porque no serà prudencia
relatar cosas de gusto
en los tiempos de tristeza.
Enfin llegaron à España,
y las Ciudades primeras,
y fronterizas, mostraron
sus regozijos con fiesta.

Adiantose Fadrique,
para dar al Rey las nuevas
de la venida de Blanca,
recibiole el Rey, con muestras
de disgusto: replicole,
que la bizarría Francesa
merecia mas corteles
cumplimientos, y fue aquesta
la causa, por donde el Rey
de la Corte lo destierra.

La ocasion de recibirla,
gran señor, desta manera;
es vna Española Dama,
en la hermosura perfecta,
pero libre en sus acciones,
y no porque estas engendran
baxo ser, vil nacimiento;
porque tiene su nobleza
çalificada Sevilla,
aunque Padilla la pierda,
que es el renombre, que junta
à Doña Maria. Aquesta,
que es en hermosura Venus,
que en la gracia, y gentileza
la copia de las tres gracias,
que todas caben en ella,
le tuvo tan hechizado,
y le tiene oy dia, que apenas
le dexò ver à su esposa,
divina Venus Francesa.

Mas

Mas al fin à persuasiones
de Doña Maria, la Reyna,
madre suya, y desdichada
tambien como Blanca bella,
la recibì cortestamente,
y aquella noche primera,
que es mucho tiempo vna noche,
para en quien amor no reyna,
la passò en braços de Blanca:
mas no has visto ayrada fiera,
que libre del laço escapa,
que ni montaña, ni selva
no dexa, que no atraviessè,
pensando tímida, y necia,
que el caçador la persiga?
pues así el Rey, con sospechas
de que en los braços de Blanca
à cogerle otra vez buelvan,
cavallos aprisa pide,
y parte para la Puebla,
Villa de Castilla, à donde
asiste su amada prenda;
pero à Don Juan de Hincstrofa
amplia comission le dexa
para que à la Reyna lleve
presa à Tordefillas: ella
de tal sinrazon quexosa,
llorosa de tal afrenta,
con alhagos le replica,
con requiebros lifongea;
mas su obstinada crueldad,
es al mar opuesta peña,
que à golpes de olas quebradas,
ni se rinde, ni menea.
Aspid à sus ruegos sordo
à la Puebla parte apriessa,
y Don Juan à Tordefillas
la infelize Reyna lleva,
y despues, ò Rey tirano!
juzgando, que aquella fuerça,
no era bastante à guardarla,

mandò sacarla, y ponerla
en el Toledano Alcazar:
mas passando por la Iglesia
Mayor, animando voces,
(y asida à las fuertes rejas
de la Capilla Divina
del Sagrario) ~~aduna à las~~ *las bellezas*
Toledanas, que la ayudan *en*
contra sinrazones fieras
de vn Rey tirano, ~~en~~ *persuade*
y ellas con las voces tiernas,
conspirando à los maridos,
y à toda la mas nobleza
de Toledo, quieren darla
libertad, todos se alientan
à empresa tan generosa.
Y el Maestre, que à esta mesma
ocasion à la conquista
de Xumilla, y Giromena
passava, alentò los brios
de Toledo à defenderla.
Llegò el Rey tan indignado;
que todos en verle tiemblan;
ausentòse Don Fadrique,
los Toledanos rezelan,
porque el temor à los Reyes;
mas es valor que no afrenta:
A Blanca mandò llevar
de Sidonia al fuerte presa,
prision, que pienso ha de ser
sepulcro de su belleza.
Y à los Cavalleros nobles,
que con amor, y clemencia
à la Reyna defendian,
hizo cortar las cabeças.
Y à su madre, que queria
mas que su hija à la Reyna,
la tiene en vna prision
mas obscura, y mas molesta.
Y despues destas crueldades,
despues destas inclemencias,
despues de tantos rigores,

y de muertes tan mal hechas.
 Despues de ganar, Fadrique,
 à Xumilla, y Giromena,
 y pueftolàs à sus plantas,
 para ablandar su dureza,
 le escriviò vna carta, adonde
 manda que à Sevilla venga,
 que quiere hazer amistades
 con Blanca; y para esto ordena
 vn torneo, y quiere que el
 le illustre con su presencia.
 Vno el infeliz Maestre,
 y en la Puerta Macarena
^{una cosa}
~~no se~~ ^{que bastava}
 à que la muerte temiera,
 mas como el que està inocente
 nunca en los peligros tiembla,
 à los piés del Rey se puso;
 mas apenas su presencia
 viò el tirano Rey: Há Cielos!
 que à su guarda llama: ò fiera
 condición; barbara en todo!
 y no manda que le prendan,
 que le maten si, conformes
 en su humildad, y obediencia,
 si ^{con las} ~~con las~~ ^{le hieren,}
 con las ^{le atraviessan.}
 Muriò el infeliz, diciendo:
 Presto, tirano, te espera
 el castigo merecido,
 si à vn hermano matar piensas,
 que otro hermano ha de matarte,
 vivo Don Enrique queda.
 Este soy yo, Rey famoso,
 que vencido de inclemencias,
 obligado à las vengancas,
 à mi misma sangre hechas,
 vengo à pedirte favor,
 mi persona à tus piés puesta,
 para que tu con la gente
 que me ofrecières Francesa,
 Y yo con la Castellana,

que ya sigue mis vanderas,
 cobres tu hermosa sobrina,
 à tanto peligro expuesta,
 y yo vengue à Don Fadrique,
 que ya està pisando estrellas.
 Y por el abono fiel
 de mi lealtad, te presenta,
 oy mi valor à Diana
 de Valoes, que della mesma
 fabràs lo mismo que digo,
 que por no estar en la tierra,
 donde à su señora mesma
 là hazen esclava de Reyna,
 quiso venirse à Paris,
 adonde llorè su ausencia,
 y no vea sus desdichas,
 tan injustas como ciertas.
 Ea, famoso Borbon,
 cuyo Escudo, la Francesa
 Lis, blasón de Clodoveo,
 honra, ilustra, y señoera.
 Dame el favor que te pido,
 resuene à la region fresca
 del ayre el clarín Francès,
 para que España le tema.
 Que si tu me dàs favor,
 serè vn rayo en la inclemencia,
 serè vn Leon en la ira,
 serè vn Tigre en la soberbia:
 el vengador de mi hermano,
 el amparo de la Reyna,
 el defensor de Castilla,
 amparo de la inocencia,
 y serè quien à vn tirano
 quite de la Silla Regia,
 ò me introduzga à mi mesmo,
 ò la dè à quien la merezca.

Juan. Aunque disgusto me diste
 con la hitoria que contaste,
 con el favor que pediste,
 de vn cuidado me quitaste,
 à que estava prevenido,

todo el pesar ^{Sale}
 me

Sale Don Beltran.

Bel. Ya el campo está apercebido.

Enr. Muy bien venido seas

Don Beltran, besad la mano al Infante de Castilla

Don Enrique que su Silla, à pesar del Rey tirano, ocupará; si mi intento no desmiente à mi deseo.

Bel. Dadme los pies. Enr. En vos veo, ò miente mi pensamiento, quien mi remedio ha de fers; dadme, Don Beltran, los braços.

Bel. Señor tan heroycos laços, no los llega à merecer vn humilde Cavallero.

Enr. No sè que he visto, Beltran, en vos, que impulsos me dan de gozar el bien que espero por vuestra mano. Bel. Señor, en què os puedo yo servir?

Enr. Don Beltran con vos irà, y quando los dos allà començais à prevenir lo que importa, en avisando tendreis socorro bastante.

Enr. Llevando tan fuerte Atlante conmigo; no irè temblando à la fortuna cruel, ni à mi hermano. Jua. Descansad, y la partida ordenad.

Jua. No descansà vn pecho fiel, quando à la vengauça aspira.

Enr. Luego ya quereis partiros? Bel. Beltran, à preveniros.

Enr. Yo voy luego. Di. Mas me admira, que no haga vn mar de mis ojos quando se despide Fadrique, hermano de Don Enrique. Mas por no causar enojos à mi honor, dentro irè, adonde el dolor que siento

dè fuerças al sentimiento, porque aora no podrè despedirme del, ay Cielo! nunca yo à Castilla fuera.

Jua. Ya la vengança me altera: partid luego sin rezelo de que à mi palabra falte.

Enr. Tu sobrina librarè, y de Don Pedro yo harè que la sangre el campo esmalte:

Sale Garavito.

Gar. Adonde està mi señor?

Enr. Garavito, què es aquesto? què tienes? Gar. Vengo dispuesto à cometer vn error:

el mismo diablo me truxo à esta mala tierra. Enr. Què es lo que tienes? Gar. Vn Francès, con mas barbas que vn Cartuxo, aunque eran azafranadas, viznietas de las de Judas,

topè, y sin poner mas dudas que sus causas mal pensadas, se llegò à abraçarme, y luego vn beso me sacudiò, que atonito me dexò;

dixe entonces: Fuego, fuego; que este perro con instancia me enamora. Otro Francès dixo: No mirais, que es aquesta la paz de Francia?

Perros dixè, guerra quiero, y no paz besucadora; mas al mismo punto, y hora llegò vn esquadron entero, y sin ver que eran excessos,

y que yo lo avia sentido, la cara me han consumido con mas de quatro mil besos. Vamonos de aquí, señor, por amor de Jesu Christo.

Enr. Vamos, pero quanto has visto

De la parte que mandarte

nace de paz, y de amor.

Gar. No quiero amor que en España
se castiga con el fuego.

En. Ven necio. Ga. Vna industriallevo;
que por ser nueva es estraña.
Los carrillos me he de vntar,
vive Dios, con vna cosa,
que no sea muy olorosa,
y vengan luego à besar.

*Vanse, y salen el Rey Don Pedro, y Doña
Maria de Padilla.*

d. Ped. Doña Maria de Padilla,
à quien el Cielo ilustrò
de tal suerte, que llegò
à ser Reyna de Castilla,
què tristeza es la que humilla,
ò eclipsa estos bellos ojos,
que al Sol le causan enojos,
quando risueños los mira,
porque cada qual le tira
flechas de luz ~~à~~ *por despojar*
Vn Rey Don Pedro te adora,
vn Reyno à ti se sujeta,
todo el mundo te respeta.
Reyna te llama, y señora,
desde que sale la Aurora,
hasta que el Sol se despeña,
finezas mi amor te enseña,
y quando amor està en calma
como dueño, toda el alma
solo en darte gusto sueña.
Pues para què sòn pesares
para què disgustos sòn,
quando ves què mi afición
muestra efectos singulares?
Habla, mi bien, no repares
en pedirme del Ceylan
rubies, que ardiendo estàn
en su misma sangre tintos,
perlas, diamantes, jacintos,
finas telas de Milàn.
Pideme el alma, mas ya

para què, si se la di
quando tu hermosura vi,
que al Sol mil embidias dà?
Blanca en la prision està,
quien te puede dar disgusto?
Yà murio el Maestre injusto,
y mi madre està en prision,
y moriràn quantos sòn
objectos à tu Real gusto:
puas què sientes?

d. Mar. Con lo propio
que tu me estàs persuadiendo,
me estoy yo mas ofendiendo,
porque es à quien soy impropio,
y de estas crueldades copio
lo que se dirà de mi;
porque aunque yo estoy aqui
disuadiendo tus crueldades,
del vulgo las necesidades
no lo juzgaran assi.
Ni Blanca, aunque libre està,
ni vuestra madre, señor,
podrà estorvar amor,
que ya vna vez os cobrè.
Del Maestre injusta fue
la muerte, y otras sin estas,
que oy en lenguas descompuestas
sin temor, ni sin rezelos,
por vuestra muerte à los Cielos
estàn haciendo protestas.
No es amarme, aborrecerme
es lo que conmigo vsais,
pués con esso causa dàis
al vulgo, que nunca duerme
de ofenderme, y de tenerme
en vna opinion tan mala,
què à la passada se iguala
de la que à España arruyndò.
d. Ped. Perlas tu cielo lloviò,
y fuego mi pecho exala.
Por vida de mi Maria,
que no tengo que jurar

mas de
mas in
y que
me tra
que v
mi enc
y que
madre
Advie
à quie
que ye
aunqu
el mur
ò en C
hallo v
de mi
vive D
y aun
Mar. No
templ
de mi
fino qu
Mar. Pue
Ped. Serà
Mar. Con
mas ya
Ped. Bolv
Mar. No
Mi her
no difi
solame
Mar. Me
de cie
sea con
Mar. El A
que ge
de Sar
que co
ventur
me ha
Ped. A qu
por su l

mas de la tuya, que es dar
mas ira à la rabia mia;
y que si en esta porfia
me tratas mas, que he de hazer
que use de todo el poder
mi enojo al postre remate,
y que antes de vn hora mate
madre, hermanos, y muger.
Advierta tu pecho fiel,
à quien firme adoro, y quiero,
que yo soy Rey Justiciero,
aunque nombre de Cruel
el mundo me dà; y si en èl,
ò en Castilla por lo menos,
hallo vassallos agenos
de mi gusto, y tus regalos:
vive Dios, mate à los malos,
y aun si me enojo à los buenos.

Mar. No os enojéis. *Ped.* No podrá
templar la colera mia
de mi indignada porfia,
fino quien presente està.

Mar. Pues ella la templará.

Ped. Serà pidiendo mercedes.

Mar. Como, señor, darme puedes
mas ya de lo que me has dado?

Ped. Bolverè à està enojado.

Mar. No es bien que enojado quedes.

Mi hermano, señor (quisiera
no disgustarte.) *Ped.* Yo gusto
solamente de tu gusto.

Mar. Me ha pedido, que tercera
de cierta merced que espera,
sea contigo. *Ped.* Esto me alegra.

Mar. El Alcazar de Consuegra,
que goza aora el Prior
de San Juan, aunque es error,
que con tan corta, y tan negra
ventura se atreva à tal,
me ha suplicado te pida.

Ped. A quien tiene merecido,
por su hermana celestial,

merced de mayor caudal,
contra peticion ha sido.

Oy à verme no ha venido
el Prior, mas èl vendrà,
y las llaves llevarà
del Castillo defendido.

Mar. Dios os guarde, à darle voy,
el parabien à mi hermano.

Ped. Sol del Reyno Castellano,
de nuevo el alma te doy:
dadme los braços, porque oy
à caçar quiero salir.

Mar. Y quando aveis de venir?

Ped. Nueva de amor maravilla,
quien podrá fino en Sevilla
con gusto, y gloria dormir?

Mar. El Cielo os trayga con bien.

Ped. No os affija esse desvelo,
porque si me guarda vn Cielo,
con Cielo vendrè tambien.

Vase Doña Maria, y sale Don Tello.

Tell. Dicha los Cielos me den.

Ped. Don Tello Osorio. *Tell.* Señor,
à pedir vengo vn favor
à mis servicios debido.

Ped. Siempre vos me aveis servido
con lealtad, y con amor.
Pedid. *Tell.* Invicto señor,
desde mi tierna niñez

adoro los ojos bellos
de Doña Leonor. *Ped.* Quien es
Doña Leonor? *Tell.* Vna Dama,

que con la Reyna tambien
està en Sidonia, no presa,
solo por servirla es,

por el amor que la tiene;
y no es justo, que ya estè
mas en prision la que està
inocente. *Ped.* Dèzis bien.

Oy salir queria à caçar
à los Campos de Xerez,
y por vos irè à Sidonia,

aunque algun pesar me dè,
 saber no mas, que està allí
 Blanca, que mi objecto es
 por influencias del Cielo;
 no porque causas me dèn
 sus honestos pensamientos,
 allí, Don Tello, dareis
 à vuestra esposa la mano.

Tell. Vivas mil años. *Bed.* Hazed,
 que avisora mis Monteros,
 que salgo à caça esta voz
 à las Vegas de Sideria,
 no à los Campos de Xerez.

*Vanse, y salen à la rexa Doña Blanca,
 y Doña Leonor.*

Blanc. Hierros desdichados
 desta antigua rexa,
 blanda à mis suspiros,
 y à mis queexas tierna
 Torre, de mis años
 sepultura eterna,
 si bien por ser alta
 obstenta grandeza.

Quexas, ya ofendidas,
 de que mi inocencia
 tantas vezes pise
 vuestras duras piedras.
 Aguas, que correis
 murmurando apriesa
 de mirar crueldades,
 de ver inocencias.
 Aves Españolas;
 mas nunca en su esfera
 aves vi volantes
 para hablar con ellas.
 Porque he imaginado,
 que nunca se alteran,
 porque no les pegue
 desdichas Francelas.
 Fieras destes campos,
 llegad, pues sois fieras,
 que al fin no tendreis

piedad, ni clemencia.

Y dezid, si es justo
 que desta manera
 trate vn Rey de España
 à su esposa mesma.

Advierto que primero,
 sin que deis respuesta,
 que no tiene el Sol
 mayor inocencia.

Pero las desdichas
 que nacen de Estrellas,
 pienso que son propias,
 aunque son ajenas.

Què hize yo à mi esposo
 en venir contenta
 à darle la mano
 de esposa, y de Reyna?

Dexando ofendidos
 Rey de Inglaterra,
 y Rey de Navarra,
 por la causa mesma?

Sino soy hermosa,
 y me juzga fea,
 porquè las desdichas
 me hazen competencia?

Hà Don Pedro ingrato!
 mis ojoste vean
 Rey de todo el mundo,
 aunque no me quieras.

Que aunque tus crueldades
 tan inmensas sean,
 no son poderosas
 à que te aborrezca.

Leo. Aquèsto dizes, señora?
 bien à Don Pedro deseas,
 quando trata cõ crueldades
 tus amantes inocencias.

Plega à Dios.

Sale el Rey D. Pedro de caça.

J. Ped. Paxaro insignè,
 à las Estrellas se acerca
 tràs la remontada Garça,

que

que à tocar las nubes llega.

Zeo. Plega à Dios, que vn veloz rayo
su forma en ^{rayo} convierta.

Bl. Plegue à Dios, que el mismo rayo
à su persona obedezca.

Ped. Hablando en la Torre están,
y pienso que es en la roxa;
quiero escuchar, que sin duda
es Blanca, que se lamenta
de su infelize prision,
y de mis crueldades: sea
esta pared quien me oculte
mientras yo escucho sus quejas.

Zeo. Plegue al Cielo, que el cavallo
desbocado, entre estas peñas
choque con él, y arrastrado,
el alma en su sangre vierta.

Bl. Plegue à Dios, q̄ entre esquadrones
de enemigos de la Iglesia
mas fieros Turcos derribe
que el labrador cañas tiernas.

Ped. Blanca, aunque tan mal pagada
es la que bien me desea,
no sé yo quien es la otra,
holgárame conocerla.

Lco. Presto, si quieren los Cielos,
perderá la Silla Regia,
yo convocaré à mis deudos,
y à otros nobles, que ya esperan:
la muerte deste cruel,
que à Castilla trae rebuelta,
vertiendo su propia sangre.

Ped. Valiente muger es esta.

Bl. Bueno está, Doña Leonor,
porque recibo mas penas
de las palabras que dizes,
que de todas mis afrentas.
Vívame el Rey mi señor
mil años, que estas que ^{mejas}
se passarán, y caerá,
como quien es, en la cuenta.

Zeo. Yo me voy, por no escuchar

estas injustas finezas.

Ped. Basta, que es Doña Leonor
la que tal bien me desea:
por la vida de Padilla,
que me huelgo conocerla.

Salen Don Tello.

Tell. Tu Anillo Real solamente
la Guarda mayor espera
para que salga Leonor.

Ped. Tomad, Don Tello.

Tell. Oy celebran
mis dichas tantos desvelos
como he pasado en mi ausencia.

Vase.

Blanc. A Cavallero.

Ped. Yà Blanca
me ha visto, no quiero verla;
ni responderla. *Bl.* A señor:
què bien que nuestro está preso,
pues siempre al preso le hablan,
señor, por espaldas bueltas.
A señor, esposo. *Ped.* Blanca,
si es como siempre desear
tu intento de darme gusto,
el mayor que darme puedas,
es no hablarme, que me enfadas.

Blanc. Denme los Cielos paciencia
para padecer rigores,
para sufrir inclemencias,
para sufrir injusticias, ^{paran}
y para llorar miserias,
hasta que llegue aquel día,
que mi justicia se vea,
y en su gracia me reciba
mi esposo, que si esta llega,
le pagaré estos rigores
con amorosas finezas.

*Salen Don Tello, el Guarda mayor; y
Doña Leonor.*

Guard. Yà está aqui Doña Leonor.

Ped. Desdichada es quanto bella:
dadla la mano: escuchad,

Bz

Guar.

Guarda mayor. *Tell.* Aquí llega
vn esclavo, mi Leonor,
à pedirte que agradezcas
tantos años de feç pura,
tantos siglos de firmeza,
con darme tu hermosa mano,
pues que yà el Rey diò licencia.

Leo. Esta es mi mano, y el alma
tambien sabeis que yà es vuestra,
desde que amor alcançò
vfo de razon. *Ped.* Con esta
resolucion os lo mando.

Guar. Y que yo obedezca es fuerça.

Ped. Don Tello, disteis la mano
à Leonor? *Tell.* Yà es dulce prenda,
deseada, y adquirida.

Ped. Pues serà fuerça que buelva
à despedirse de Blanca. *Vanf.*

Guarda mayor, id con ella:
veremos si así convoca
à sus deudos à que tengan
conspiracion contra mi,
que vna rama humilde destas
fuele levantar vn monte,
que nubes altivas trepa,
y así es bien en los principios
atajarles la sobervia.

Tell. Hermosa es Doña Leo
es del Cielo clara Estrella
que ilumina los sentidos:
Oy me partirè con ella
à Sevilla, donde siempre
cante alabanças eternas
à vuestro heroyco valor,
Sol que à Castilla hermo
Sale el Guarda mayor

Guar. Yà cumpli lo que mande

Ped. Muriò yà Leonor?

Guar. Yà es muerta.

Ped. Tengala Dios en el Cielo

Tell. Ay de mi, señor!

Ped. Qué tiemblas?

Tell. Mi esposa es muerta?

Ped. Don Tello,

al Rey, aunque nombre tenga
de cruel; debe guardarse
el Real decoro en su ausencia.
No he hecho cosa mas justa,
mas acertada, y mas cuerda
en mi vida, que la de oy.

Tell. Pues vn Angel? ay, estrella
rigurosa! en que podia
hazer à tu Alteza ofensa?
ò para que me casaste?

Ped. Aquella es ventura inmensa,
y gran bien que os haze el Cielo,
calarse, y luego ver muerta
à la muger: tuera de esso, y
esto me conviene. *Tell.* *Querrán ap.*
los Cielos, que presto Enrique
enarbolen sus vanderas,
Francesas, y Castellanas,
para que à Castilla pierdas.

Ped. Qué deis Don Tello Ossorio?

Tell. Señor. *Ped.* No me deis respuesta,
tomad exemplo en Leonor,
y callad, porque experiencia
tendreis de que os està bien.

no le pu
que en a
le librò c
resuelta a
Hizose t
haziendo
luego ar
Cò impè
pèsado l
mas ni fir
pensand
ni diziern
ReydeC
no quifo
impacien
q à ser p
Sentime
q he per
à vn rob
bruto fe
vertièdc
y yo bro
q no ay
q me en
mas v
Sale Doñ
Leon. Fo
de tu
pues
de ec
Y tan
agrac
la vic
quan
Man
do
la cau
mas
a,
su ec
Dior
Guar
Blan
aunc

Guarda mayor. *Tell.* Aquí llega
vn esclavo, mi Leonor,
à pedirte que agradezcas
tantos años de fee pura,
tantos siglos de firmeza,
con dar me tu hermosa mano,
pues que yà el Réy diò licencia.

Leo. Esta es mi mano, y el alma
tambien sabeis que yà es vuestra,
desde que amor alcançò
vfo de razon. *Ped.* Con esta
resolucion os lo mando.

Guar. Y que yo obedezca es fuerça.

Ped. Don Tello, disteis la mano
à Leonor? *Tell.* Yà es dulce prenda,
deseada, y adquirida.

Ped. Pues serà fuerça que buelva
à despedirse de Blanca. *Vanf.*

Guarda mayor, id con ella:
veremos si así convoca
à sus deudos à que tengan
conspiracion contra mi,
que vna rama humilde destas
fuele levantar vn monte,
que nubes altivas trepa,
y así es bien en los principios
atajarles la sobervia.

Tell. Hermosa es Doña Leonor,
es del Cielo clara Estrella,
que ilumina los festidos.
Oy me partirè con ella
à Sevilla, donde siempre
cante alabanzas eternas
à vuestro heroyco valor,
Sol que à Castilla hermosa.

Sale el Guarda mayor.

Guar. Yà cumpli lo que mandaste.

Ped. Muriò yà Leonor?

Guar. Yà es muerta.

Ped. Tengala Dios en el Cielo.

Tell. Ay de mi, señor!

Ped. Qué tiembblas?

Tell. Mi esposa es muerta?

Ped. Don Tello,
al Rey, aunque nombre tenga
de cruel, debe guardarse
el Real decoro en su ausencia.
No he hecho cosa mas justa,
mas acertada, y mas cuerda
en mi vida, que la de oy.

Tell. Pues vn Angel? ay, estrella
rigurosa! en que podia
hazer à tu Alteza ofensa?
ò para que me casalte?

Ped. Aquesta es ventura inmensa,
y gran bien que os haze el Cielo,
calarse, y luego ver muerta
à la muger: tuera de esso, y
esto me conviene. *Tell.* Queràn ap.
los Cielos, que presto Enrique
enarbole sus vanderas,
Francesas, y Castellanas,
para que à Castilla pierdas.

Ped. Qué dizeis Don Tello Ossorio?

Tell. Señor. *Ped.* No me deis respuesta,
tomad exemplo en Leonor,
y callad, porque experiencia
tendreis de que os està bien.

Tell. Voy muriendo.

Ped. A caçar buelva
mi gente, que yà esta garça
està en las viñas sangrientas
de la muerte. *Guar.* Aquesto no,
que fue mayor mi clemencia.

Ojo (*) JORNADA SEGUNDA (*)
Sale el Rey con Pedro en cuerpo,
de camino. (apenas)

Ped. Segui al Prior ingrato, y quando
de Palacio salio determinado,
negandome el Alcazar de Còsuegra,
para darle à Fernando de Padilla,
hermano de la hermosa maravilla
del Castellano fue lo, y con ser rayo,
ò hijo del viento el Andaluz cavallo,

Ojo
porque lo que contra D.
Un Rey y humano ordena,
no obedezco es lealtad,
onxora es la tenelencia:
y aunque me quite la vida
he de librar su ynocencia
Cumpla yo mi obligacion
y obre la fortuna ciega.

fin de la D.^a

no le pude alcãçar, q̄ vn macho rucio
que en algun demonio se trãforma,
le librò de mis manos, y mi furia,
resuelta à castigar tan grande injuria.
Hizose fuerte en el valiente Alcazar,
haziendo, que la puerta del Castillo
luego arrojasen el tenaz rastrillo.

Cò impetu Real lleguè à sus puertas,
pèsado hallarlas, como sièpre abiertas:
mas ni fingièdo q̄ era el Prior mismo,
pensando que antes del avia llegado,
ni diziendo despues, que era D. Pedro
Rey de Castilla, el mas q̄ infame Alcaide
no quiso abrir, y buelvo, vive el Cielo
impaciente, y corrido de tal suerte,
q̄ à ser posible, diera al mùdo muerte.

Sentime algo cansado, y rezelando,
q̄ he perdido el camino, atè el cavallo
à vn roble, dõde el freno està rascãdo,
bruto feroz, mi colera imitãdo, (res,
vertièdo espuma, y sãgre entre las flo-
y yo brotando fuego entre rigores;
q̄ no aya ~~un~~ Pastor en este mõte,
q̄ me enlene el camino, ò dura estrella!
mas vna labradora el mõte huella.
Sale Doña Leonor de villana con caxado.

Leon. Fortuna, puedo quexarme
de tus sinrazones todas,
pues nunca tuve por ti
de contento solo vn hora.
Y tambien debo, ò fortuna!
agradécerte amorosa
la vida que me has prestado,
quando vã la muerte propia.
Mandòme matar el Rey,
la causa el alma la ignora:
mas quien duda que lo fue
su condicion rigurosa?
Diome vida Don Gutierre,
Guarda mayor de la hermosa
Blanca, Reyna de Castilla,
aunque solo el nombre goza:

mas dixo, que destas selvas,
destos peñascos, y rocas
jamàs saliesse, hasta el dia
que mi verdad se conozca,
y la justicia del Rey,
donde es imposible cosa
que sepa Don Tello Ossorio
que soy viva: O fiera sombra!
vn hombre està aqui (ay de mi!)
y es el Rey, valganme aora
estos rusticos reboços,
para que no me conozca.

Pea. Labradora, que Dios guardè,
que en esta vega arenosa,
si bien à trechos la cubre
grama, y juncia, que la adornan;
llevas el manso ganado,
que parece entre las rocas
nieve, que queda en la tierra
por derretirse en las hoyas.
Sabràs dezirme el camino
de Sevilla, que ha dos horas,
que divertido en pesares,
molestado con congojas,
le perdi? *Leo.* Vos tenéis cara,
perdonadme, que so boba,
de no ir nunca por camino
derecho, por sendas solas,
que se vãn à despeñar
del mar à las turbias hondas,
por ài si, tienes traça
de ir vos, mal lobo os coma
las entrañas. *Pe.* Pues què has visto
en mi, que así me deshonoras?

Leon. Allà los que son leídos,
y saben esto de historias,
dizen, que vna autelatia,
ò no sè como la nombran,
tienen algunos con otros,
sin hazerle malas obras,
con que no se pueden ver:
y yo, aunque soy Labradora,

la tengo con vos notable.
d. Ped. Antipatia? graciosa ^{à p.}
 es la villaneja à fee.
 Dezidme el camino aora,
 y estã bien, ò mal conmigo.
Leon. Subid por fomo essa loma, ^{no}
 y alli vereis vn barranco,
 cuya altura es espantosa,
 arrojao en èl, y assi
 hallareis lo que os importa;
 que yo no sè otro cam'no
 para vos. *d. Ped.* Pesada cosa ^{à p.}
 es el tratar con villanos!
 Advierte, Zagalã hermosa,
 que soy el Rey. *Leon.* Oste puto.
 Luego que vi vuestra sombra,
 y vuestra cara, lo dixè:
 no ay vn monte que me esconda?
 no ay vn valle que me oculte?
d. Ped. No huyas. *Leon.* Por la seõora
 de la Antigua que se apartè,
 no se llegue, que me assombra,
 seõor Rey, ò lo que huere.
d. Ped. No miras que soy persona
 humana? *Leon.* Y aun inhumana,
 que assi lo dicen las copras
 que el Sacristan Tarabilla
 leyò esso ro dia à las moças. ^{no}
 Venga acà, no es èl vn Rey
 que tiene à su madre propia
 en prision, y que à su hermano,
 que traia vna Cruz roxa
 en el pecho, le matò?
 Y que à Branca, Reyna hermosa,
 la Francefa mas gallarda
 que la bizarrã Española
 ha visto, tiene en prision
 en el Fuerte de Sidonia?
 Mire, par diez no es Christiano;
 pues al oirme no llora.
 Eßotto dia lleguè
 con mis ovejuelas pocas;

cerca de la Torre misma
 donde ella à vezes se assomar:
 Y como era el dia nubrado,
 no importa Sol que te escondas;
 dixè, porque entre zelajes
 desta rexa, vil, y tosca
 fale ya otro Sol hermoso,
 no entre cristalinã pompas
 de zelajes carmesies,
 ni de rosadas alfombras,
 sino entre negros tapetes,
 de la escuridad lisonjas.
 Y al dezir: Esposo mio,
 en què tu esposa te enoja?
 lloviò el Sol pelras menudas,
 con intenciones de aljofar:
 mire que comparacion.
 Viò en ~~la~~ ^{essa} grana vistosa
 salpicar vn poço de agua,
 quedando hecha pelras toda,
 y si la grana menean,
 retozan vnas con otras,
 hechas granizo menudo,
 que pardas nubes arrojan.
 Pues assi Branca, vertiendo
 pelras en su cara hermosa,
 faltavan luego, mostrando
 con mil impulsos de gloria,
 no ser dignas de tocar
 campos de cravel, y rosa:
 el par diez es muy cruel,
 por esta, y por otras cosas.
 Ay! La mayor se me olvida:
 què le hizo vna Paloma
 sin hiel, vna Doncellica
 que acompañava à su esposa
 en la prision, para darla
 la muerte? *d. Ped.* Esta Labradora
 me ha de quitar el juizio.
Leon. Presumò que ya se enoja,
 no quiero dezirle mas.
d. Ped. No ay orden de que respondas

à lo

à lo que pregunto? Dime
 el camino, Labrador. *Leo.* Bien và.
d. Ped. Bien voy? *Leo.* Al infierno,
 que esta es su jornada propia.
Pe. Vive Dios. *Leo.* No se me llegue. *V.*
Sale Garavito con una maleta acuestas.
Gar. Valgate el diablo el rozin,
 comido te veas de lobos,
 corcobos, y mas corcobos,
 hasta hazerme bolatin.
 Aqueste sin duda fitè
 el gran cavallo Bovicca,
 que dura en esta maseca
 hasta aora. *d. Ped.* Llegarè
 y preguntar determino.
 Buè hombre. *Gar.* No me l
d. Ped. Hidalgo. *Gar.* No me h
 Dios por aqueste camlno.
d. Ped. Cavallero. *Gar.* Como
 y tengo siempre dinero.
d. Ped. Majadero. *Gar.* A maja
 respendo, diga, ya escuch
d. Ped. Por adonde es el camin
 que và à Sevilla? *Gar.* Serà
 por donde se huere allà.
d. Ped. Que se burlan imaginòs
 de mi estos locos vilanos.
 Vive Dios. *Gar.* Soy forastero,
 no se espante, Cavallero.
d. Ped. Paciencia tienen mis manos.
 De adonde sois? *Gar.* De vn Lugar
 que tiene por nombre Encina,
 donde huè la Coscolina
 que se huè con Cañamar.
d. Ped. Ya no sè bien si me enoje,
 ò si èl disparateria.
 Y vais? *Gar.* A ver vn tia,
 que todos los años coge
 dos mil costales de habas,
 que es de echarlas muy devota.
d. Ped. Vive Dios.
Gar. Què se alborota?

estas, y otras pullas bravas
 se echan siempre en el camino,
 que así el cansancio se passà.
 Hombre soy de buena masa,
 y tengo humor peregrino:
 venga conmigo, que aqui
 està vna fenda pequeña,
 que el camino nos ensena,

*Pues caminaar dava indicio
 en la gravedad de andar,
 de hombre tuen, de hombre vulgar
 que te handado algun oficio.
 pues se hallava, avniendo inicio
 mojada la tierra, onegra,
 hazia vn tosto de suexa
 quando es muy carezo el yexano.
 Aqueste sinduda sea*

Dios
 De Fracia
 Francisca
 santo.
 chacotas

d. Ped. Y sois natural de allà
 vos tambien? *Gar.* Si fuera esto,
 no me espantara del beso,
 que es la paz que allà se dà.
d. Ped. Y à què venis? *Gar.* Ha sido
 vuestro Monja, ò Barbero?
d. Ped. Passar el camino espero
 en platica divertido:
 dezidlo, por vida mia.
Gar. Obedeceros es ley.
 Fue allà el hermano del Rey
 con vna dama valdia,
 y passando por mi tierra,
 me fuy con ellos. *d. Ped.* Hermano
 del Rey? *Gar.* Es negocio llano,
 que como este Rey de tierra
 su propia sangre, ò la mata,

¿Lo que pregunto? Dime

estas, y otras pullas bravas
chan siempre en el camino,
así el cansancio se passá.
mbre soy de buena masa,
ngo humor peregrino:
ga conmigo, que aquí
vna senda pequeña,
el camino nos enseña,
na venta se vé allí,
beberèmos vn traguillo,
y ayudaràme à llevar
la maleta hasta el lugar,
y mi rozin Peralvillo
irà délante por guia,
siendo su requa los dos.

d. Ped. Hidalgo. Ga. No me ha llamado Dios por aqueste camino.

d. Ped. Cavallero. Gar. Como mucho, y tengo siempre dinero.

d. Ped. Majadero. Gar. A majadero respondo, diga, ya escucho.

d. Ped. Por adonde es el camino que va à Sevilla? *Gar.* Serà por donde se huere allà.

d. Ped. Que se burlan imagino de mi estos locos vilanos. Vive Dios. *Gar.* Soy forastero, no se espante, Cavallero.

d. Ped. Paciencia tienen mis manos. De adonde fois? *Gar.* De vn Lugar que tiene por nombre Encina, donde huè la Coscolina que se huè con Cañamar.

d. Ped. Ya no sè bien si me enoje, ò si èl disparateria.

Y vais? *Gar.* A vér vna tia, que todos los años coge dos mil costales de habas, que es de echarlas muy devota.

d. Ped. Vive Dios.

Gar. Què se alborota?

d. Ped. Agradadome ha por Dios: dõde venis à fee mia? *Ga.* De Fràcia;

d. Ped. Ya no me espanto que el camino no supieffes: Què ay allà? *Ga.* Muchos Francoses que daràn vn beso à vn Santo.

d. Ped. Beso? *Ga.* Pues no son chacotas: todavia traygo, señor, en la nariz el olor de sus barbas Hugonotas.

d. Ped. Y fois natural de allà vos también? *Gar.* Si fuera esto, no me espantara del beso, que es la paz que allà se dà.

d. Ped. Y à què venis? *Gar.* Ha sido vuestro Monja, ò Barbero?

d. Ped. Passar el camino espero en platica divertido: dezidlo, por vida mia.

Gar. Obedeceros es ley.

Fue allà el hermano del Rey con vna dama valdia, y passando por mi tierra, me fuy con ellos. *d. Ped.* Hermano del Rey? *Gar.* Es negocio llano, que como este Rey de la tierra su propia sangre, ò la mata,

como lo hizo el taymado
con Fadrique el deſdicha do,
aſſi Don Enrique trata
de quitarle de ſu Silla;
y para eſto, ſeñor,
al Francès pidió favor
para ganar à Caſtilla.

Ped. ¿ſe le diò? *Gar.* Claro eſtà,
muy preſto, ſi quiere Dios,
vercis, Cavallero, vos,
como à Don Pedro le và.
Mas yo le oí en el camino,
que aqueſta empreſſa dexàra,
como à ſu eſpoſa librara,
y con amor peregrino
otra vez la recibiera
en ſu gracia. *Ped.* Aqueſſo es cierto?

Gar. Si, que dize que ya es muerto
Don Fadrique, y que quiſiera
mas ſer Conde en Traſtamara,
y eſtår en paz, y amiſtad,
que toda la Mageſtad
que de Caſtillà eſperara.

Ped. Porquè modos tan ſecretos
el Santo Cielo revela
la mas oculta cautela!
inaceſſibles decretos
ſon los ſuyos! Si el Francès
focorro le ha dado à Enrique,
ſerà fuerça que publique
ſu eſfuerço, como quien es,
juntamente con la gente
que le ſigue de Caſtilla,
aclamando, que ſu Silla
la gozò injuſtamente.
Eſto importa remediar
con aſtuta ceremonia;
dar buelta quiero à Sidonia,
y eſte caſo ſoſſegar
hablando à Blanca, y diziendo,
que ceſò mi obſtinacion,
y que ya de ſu priſion

con juſta cauſa me ofendo,
y que antes de vn mes ſaldrà,
que ſiendo fuerça publique
eſte caſo à Don Enrique,
ſu enojo ſoſſegarà.

Amigo? *Gar.* Què ay camarada?

Ped. Donde Don Enrique queda?

Gar. Ya llegarà à vna alameda
que eſtà cueſta levantada
cubre. *Ped.* Y vos aveis de eſtår
de eſpacio en Sevilla? *Gar.* No,
porque ſolamente yo
al Rey le pienſo matar,
y luego bolverme. *Ped.* Aſſi?
y como ha de ſer la muerte?

Gar. Ha de ſer de aqueſta fuerte:
eſcuchad amigo. *Ped.* Deſid.

Gar. Vna moça, que al apriſco
de mis cabras llegò vn dia,
me dixo, que yo tenia
los ojos de baſiliſco,
y que podia matar
al hombre que yo quiſiera
con dezir, ponçoña fueras
eſto pienſo executar
en el Rey. *Ped.* Si el Rey tiene
peores ojos que vos,
y os mata? *Gar.* Querrà mi Dios,
que ſu ſobervia ſe enfrene,
que el malo no ha de durar:
y la vida humana pienſo
queda à Dios como à cenſo,
porque es ſeñor, al quitat.

Ped. Id con Dios, que yo he de echar
por otro camino. *Gar.* Aſſi?
y para eſto eſtuyo aqui
canſando por preguntar?

Ped. En Sevilla, nos veremos.

Gar. Mas que nunca nos veamos.

Ped. Los dos amigos quedamos.

Gar. Mas que nunca lo quedemos;
la ſenda que và aq̄el riſco

como yo. d. Ped. A Sevilla irè,
y en ella os acordarè
los ojos del basilisco.

Vanse, y sale Doña Blanca. *a la prision*

vaya
Ela. c. No siento yà la prision,
pues al fin del Rey es gusto,
que en vn Rey lo injusto es justo,
la sinrazon es razon.

Tales mis desdichas son,
que ya no llego à sentir
que me priven del vivir,
porque es mas justo temer
la vida en el padecer,
que la desdicha en morir.
Solo la tristeza mia
siento en esta soledad,
con mas pena, y mas crueldad,
que vna prenda que tenia
por regalo, y compania,
para darme mas enojos,
la llevassèn de mis ojos
à casarla, mas arguyo,
que fue el casamiento fuyo
fer de la muerte despojos.
Rey, y señor, si culpada
fue la infelize Leonor,
por tenerme aquel amor,
que yo misma la mostrava:
yo Rey, que la canfa dava,
era justo que muriese,
y que mi Leonor viviese:
pero ya en aquesta edad
se castiga la amistad,
como si delito fuese.

Damas de España, mirad,
que ninguna bien me quiera,
que vna mano ayrada, y fiera,
llena de furia, y crueldad,
castiga vuestra piedad,
que sin duda tiene zelos
de que alivieis mis desvelos
en esta pena, y horror,

quien viò zelos fin amor?
Mas què es esto, santos Cielos!
Sale el Guarda mayor con Doña Leonor,
como antes.

Guard. No te alborotes, señora,
aquesta es Doña Leonor,
que mi clemencia, y amor
viva, y libre tiene aora.
Mas ella, como te adora,
me suplicò *ladaxasse*,
que te viesse, y que te hablasse,
aunque yo ya juzgo aqui,
que el rayo ha de dar en mi,
si esto à faberse llegasse.

Blanc. Eres en fin Cavallero,
tu justa piedad alabo,
aunque de creer no acabo
lo que miro, y confidero.
Llega, Leonor, que yà espero
tus brazos. d. Leo. Señora mia,
sabe Dios, que mas sentia
tu ausencia que mis enojos.

Blanc. Llega, Leonor de mis ojos;
llega amada compania,
no eras muerta? viva estàs?
yo soy mil veces dichosa.

d. Leo. Esta montaña espaciosa,
que al Sol se avezina mas,
à quien tu querellas dàs
del Rey cruel, y obstinado,
rusticas plantas me ha dado
para sustento estos dias.

Blanc. Crecieron mis alegrias,
mis pesares han faltado
con averte visto: yà
que estàs viva, estoy segura
de que alguna gran ventura
previniendo el Cielo vè
à mis desdichas. d. Leo. Darà
nuevo alivio à mi pesar;
pero quierote contar
cosas que el Cielo concierta:

C

Guar.

Guar. Bien puedes mientras la puerta
del Fuerte voy à cerrar.

Sale Don Pedro.

d. Ped. No tenéis, G. la da mayor,
que cerrar puerta ninguna.

Guar. Señor, Leon. Ay triste fortuna!
la muerte me viene à dar.

d. Ped. No os tenéis que retirar,
hermosas mas no es Leonor?

Leo. Si mi Rey, si mi señor.

d. Ped. Mucho me huelgo de veros,
que aunque yo mandè ofenderos,
yà sepasò aquel rigor.

Guarda mayor. Guar. Oy me mata.

d. Ped. Estimo vuestra piedad,
que oy opuesta à mi crueldad
mi sin razon me ~~de~~ *delata*
no serà con vos ~~ing~~ *propia*
mi mano prodiga en todo,
à pagaros me acomodo
este servicio algun dia.

Guar. Què es esto fortuna mia,
como habla el Rey deste modo?

d. Ped. Blanca, de mis ojos dueño,
señora de mis sentidos,
si bien fueron suspendidos
con el encanto de vn sueño.

mi fe y Mas ni palabra os empeño,
que ya que despierto estoy,
que no ha de avèr desde oy
luz que alumbre mis enojos,
mas que èstos divinos ojos,
à quèien vida, y alma doy.
Yo vengo ya reducido
de mis engaños passados;
y estos yà considerados,
que me deis perdon os pido:
Sobervio fui, y atrevido
en atreverme à ofender
à tan divina muger:
en cuya beldad estraña,
como en ~~este~~ amor se baña

en purpura, y rosicler.

El bien troquè por el mal,
quando dexè vuestro bien,
no es mucho ya que me den
renombre de irracional;
que dexar por el sayal
el brocado luminoso,
que amor franco, y dadivoso
puso en vos, es claro indicio,
que fue falta de mi juizio,

ò ser yo poco dichoso.
Tuve encarcelado el Sol
en parte de obscuridad,
mas huyò su claridad,
y penetro su arrebol.

El emisferio Español
se viò triste, obscuro, y feo;
pero yà desde oy desèo,
que salgais à darle luz
desde el Oriente Andaluz,
emulacion del Febeo.

que quiero con esto dar
à mis ~~los~~ *colect* vasallos,
claro indicio de agradallos,
si antes le di de pelar,
que mi madre se ha de hallar
en estas fiestas tambien;
porque es justo, que se den
en gusto, y fiesta igual
las recompensas del mal
con las premiffas del bien.

Blanc. Visteis, señor, vn Lugar
donde siempre el Sol faltò,
que si tal vez le ilustrò,
hallò indicio de dudar?
Pues así yo vengo à estar:
porque aunque de mi ventura
del Sol la rata hermosa
duda de vèr su arrebol,
por saber que nunca el Sol
penetrò aquella claustra.
No viste sirio trillado

de arroyo que tiempo fue
que ha mucho que no se ve
de sus cristales bañado;
y que aunque el Invierno elado
vierta copias fugitivas
de aguas corrientes, y vivas,
no conoce sus cristales?
pues así juzgan mis males:
vuestras promesas altivas.
Mas considerando ya
el poder de mi inocencia,
junto à vuestra Real clemencia:
el alma credito, os dà:
porque al fin juzgando està,
que nombre de Rey gozais,
y que quando vos querais
mi fiero homicida ser,
no ayreis, señor. menester,
las lisónjas que buscáis.
Hazed de mi vuestro gusto,
vuestra humilde esclava ~~4904~~
quando prisionera soy,
ò quando soy lo que es justo.

d. Ped. Confieso, que he sido injusto,
mas desde oy no lo serè,
antes de vn mes te verè
en mis braços Blanca mia,
y aun fuera este mismo dia,
segun me dicta mi fee,
pero limporra sollégar
algunas cosas primero,
quedate à Dios, porque quiero
la buelta à Sevilla dar.

Blan. Primero aveis de abraçar
à la que mas os adora.

d. Ped. No es tiempo, mi Blanca aora,
tal està amor, mi sentido, *à p.*
que aun vn abraço frígido
pienso que mi ser desdoras
juntos el alma, y los braços
tendrás presto; à Dios, mi bien,
Leonor, hermosa también.

vos gozareis mis abraços,
por que enefeto pedaços
sois las dos del alma mia.
Vos Don Gutierre, otro dia
llevareis el premio justo.

Gua. Señor. d. Ped. Difteme gran gusto
en culpar mi tirania.

d. Leo. Nunca del Rey tal creyera,
que reducido està ya!

Blanc. Teme à Dios; y temerà:
vandos, que à Castilla altera,
entremos. *d. Ped.* Condicion fiera,
sossieguete agora Enrique,
quando esto Blanca publique,
que despues hallarè modos
con que acaben estos todos
del modo que Don Fadrique.

Vanse los tres, y queda se el Guarda solo;
saldrán Don Enrique, Don Beltran, y
Mendo Tellex.

Gnar. Del mismo modo, que quando
de vn sueño recuerda vn hombre,
he quedado oyendo al Rey
dezir à la Reyna amores.
Y me admira mas, que aviendo
mandado dar muerte inorme
à Doña. Leonor, y siendo
el culpado yo en que goze
la vida, no se aya ayrado
con los dos; mas son acciones
Reales, que en vn Rey, tal vez,
aunque entre injustos rigores
cabe el alma, no por esto
à la piedad delconoce,
quando ay inocencia en medio,
que la acredite, y adorne.

Aora salen.

Enr. Vive el Cielo, Mendo Tellez,
que imagino, que aquel hombre,
que sin tocar al arçon,
como valero lo joven
en el cavallo se puso,

C2.

era

era el Rey. *Men.* Muy mal conoces,
el Rey avia de venir
à Sidonia, donde esconde
su fuerte Alcazar à Blanca?

Guar. Este es D. Enrique. *En.* O noble
Don Gutierre! *Guar.* O gran señor!
si los cavallos velozes
hubieran picado mas,
vieras al Rey, que conforme
à quien es, oy nos ha honrado.

Enr. Desde la falda del monte
te vi subir à cavallo:
veslo Mendo? *Men.* Bien conoces.

Enr. D. Gutierre. *Gu.* Qué me mandas?

En. Que pues q̄ no ay quié lo estorve,
me dexes hablar à Blanca
solamente dos razones.

Guar. Mira señor. *Enr.* Esto importa,
que presto, Gutierre noble,
podrà ser que pague yo
parte de aquellos favores.

Guar. Aunque el Rey mismo lo sepa,
y la cabeça me corte,
tengo de darte esse gusto:
y à llamarla voy. *Bel.* Qué ignore
la luz del Sol el Sol mismo
encerrado en esta torre?
Ay Blanca! señora mia,
presto, si el Cielo nos oye,
podrà bolver à ser dia:
porque sin tu sol es noche.

Enr. Yo confio en Dios, Beltran,
que mis pensamientos logre,
pues se fundan en justicia,
quando otros en sinrazones.

Salé Doña Blanca, Leonor, y el Guarda.

Guar. Don Enrique es, gran señora,
quien quiere hablarte. *Bla.* Corone,
noble Infante de Castilla,
tus lienes el laurel noble,
que à los Romanos honró
tantas vezes vencedores.

Solamente aqueste dia,
desde que miré las torres,
y sober vios oménajes,
piramides Españoles,
he tenido dicha alguna.

Enr. Señora, en pocas razones
te he de dezir lo que passa,
atentamente las oye,
y discurre como sabia,
y como prudente escoge.

Yo llegué à Paris, tu tio
Juan de Borbon mil favores
me hizo, aunque bien mostrò
su triteza en sus acciones.

Pedile favor, señora,
contra mi hermano, que pone
su mira ya, en acabar
toda su sangre, rigores
obstinado cada dia
entre crueldades inormes.

Concedio con mi demanda,
y para principio, dióme
al valiente Don Beltran;
ya su calidad, y nombre
conocerás en Paris.

Dimos buelta à España, donde
tuve aviso en la tercera
jornada, que seis mil hombres
venian marchando ya.

Esto es quanto à Francia. Oye,
lo que tengo yo en Castilla
efectuado, Señores,

Titulos, y Cavalleros
à ayudarme se disponen,
sin mas de ocho mil Infantes
que tengo puestos en orden
ya de batalla, muy cerca
de Villamanrique, adonde
todo el campo ha de estar junto;
presto, si el Cielo socorre
mis pensamientos, verás
à Don Pedro, que se esconde

en torpes obscuridades,
y en lobregas confusiones,
puesto à tus pies, porque en ellos
conhiesse sus sinrazones,
dexando à Castilla libre
de acciones, que son tan torpes.
Tu desdicha, Reyna hermosa,
me mueve, que no rigores,
nacidos de mi vengança,
aunque era tan justa, y noble.
Mira aora quando quieres
que enarbole mis pendones,
y le dè muerte à vn cruel,
que ingrato te desconoce?

Bl. Noble Infante, mucho estimo
tan conocidos favores,
y no se con que pagar
finezas tan superiores.

Pero veis, famoso Enrique,
todos estos seis mil hombres
que os embia el Rey mi tio?
Veis todos los Esquadrones
Castellanos que teneis,
puestos de batalla en orden?
pues ya no son menester,
si es que por mi se dispone
vuestro valor à esta empreña.

Eu. Qué me dizeis? *Blanc.* El fin oye.

Hablan los dos à parte.

Viste vn cavallo furioso,
que desenfrenado corre,
sin que se le opongan peñas,
sin que le resistan montes;
que quando ya està cansado
de efectuar sus rigores,
buelve à la casa del dueño,
bruto invocando perdones?
Viste vn arroyo furioso,
que con corrientes velozes,
ayudado de las aguas,
que en el Invierno recoge,
las piedras lleva tras si,

los arboles descompono,
y que acabada su furia,
torpe passa, humilde corre?
Pues assi mi dulce esposo,
cuya vida el Cielo logre,
ha buuelto ya fatigado
de comunicar rigores.
Cavallo, fue desbocado,
corriendo, y pisando Montes;
mas ya se sugeta al freno,
porque la verdad conoce.
Arroyo fue, que talò
tierna flor, sobervio roble;
mas ya es dulce Primavera,
si fue ~~roble~~ Invierno entonces.
Mi esposo ha venido à verme,
y quando juzguè rigores,
en su pecho, hallè dulçuras,
vi alhagos, escuchè amores.
Blanca mia me llamò,
y esposa; que dulce nombre,
y deseado de mi,
mas que los Reales blafones!
Dentro de vn mes, dixo, Infante,
que me llevará à su Corte,
donde entre fiestas, y gustos
verè finezas conformes.
Yo os agradezco, señor,
aquestos descos nobles
de bolver por mi inocencia,
propia accion de pecho noble;
y perdonadme, que voy
à pensar en sus amores,
y dar gracias à mis dichas,
si antes les di desfavores.
Y buelvanse luego al punto
à Francia los seis mil hombres,
y los ocho mil Infantes
peleen con esquadrones
de Sarracenos Moriscos,
que contra España se oponen;
y no ofendan à mi esposo,]

que

La Puerta Macarena.

que si fuy su objeto entonces,
yà soy Venus para èl,
y èl para mi dulce Adonis.

Vase Doña Blanca.

Enr. Admirado me ha dexado.

Men. Mudan con dición los hombres,
tal vez por secreto oculto,
y tal vez, porque deponen,
cansados de hazer injurias,
rigurosas condiciones.

Enr. Ahora Don Beltran amigo,
sin que sospeche, ò se informe
el Rey de aqueste rigor,
bolved à Francia, dándole orden,
de que la gente se baela,
y llevareis carta, adonde
escriba al Rey lo que passas:
porque ya el Rey reconoce
sus crueldades, y injusticias,
y à ser justo se dispone:
mas quiero con su amistad
ser de Trastamara Conde,
que no absoluto señor
de Castilla. **Men.** Ellas razones
son hijas al fin de vn pecho,
que sangre Real reconoce.

Bel. Yo, buelvo à Francia contento,
mas por Dios Infante noble,
que pienso que has de estar menos
mi persona, y seis mil hombres.

Enr. Si està reducido el Rey,
ningun temor se me opone:
Vamos, llevaràs la carta,
y yo irè à Sevilla, adonde
postrado à los pies del Rey,
le dè gracias superiores
por la mudança que ha hecho.

Bel. Plega à Dios no sea conforme
contigo, que con tu hermano.

Enr. Estos son vanos temores,
si ya à ser justo se inclina,
y las crueldades deponen.

**Salen el Rey Don Pedro, D. Tello Ossorio,
y otros vistiendo al Rey.**

Tell. Cansado vendrà tu Alteza.

d. Ped. Algo cansado me siento.

Tello. Señor. **d. Pe.** Gran còteto
miro en vos? **Tell.** Aunque tristeza
me affige, como sabeis;
gran señor luego que os veo,
cobra alientos el deseo,
y así contento me veis.

d. Ped. Muy hermosa està Leonora.

Tell. Claro està, que lo estará,
señor, si en el Cielo està.

d. Ped. Que bien disimula amor! à p.
con el traje de villana
muestra mayor hermosura.

Tell. Cielo, si esta no es locura, à p.

què puede ser? **d. Ped.** Mucho gana
con ella vuestra opinion.

Tell. Que ha de perder, ni ganar, à p.
quando la mandò matar;
flaquezas del juicio son!

d. Ped. Oy fuy piadoso Juez,
que à no serlo mis desvelos.

Tell. Què es esto piadosos Cielos!
quiere matarla otra vez?

d. Ped. No me entendéis? **Te.** No señor.

d. Ped. Mas vale así, salios fuera.

Tell. Yo no entiendo esta quimera.

d. Ped. Tello, **Tell.** Temo su rigor.

d. Ped. Aunque ahora no sepais,
lo que aqui os he dicho à vos,
pòdrà ser, que quiera Dios
que algun dia lo entendais:
dexadme solo.

Vanse, y sale Garavito.

Gar. Buscando

à Don Enrique me he entrado,
donde el diablo me ha engañado.

d. Pe. Ola. **Gar.** Què es ola? Tembrado
aquesta voz me ha dexado;
pero par Dios, que imagino,

que este es el que en el camino
me preguntò de pensado,
èl es. Acà estamos todos.

d. Ped. Camara la, què es aquesto?

Gar. Què grave que està, y còpuesto:
mas que se haze de los Godos.

Vn paj. Yà puede tu Magestad
salir à Missa. *d. Ped.* Dezid,
que yo avisarè. *Gar.* Ay de mí!

d. Ped. Olà, què quereis? llegad.

Gar. No puedo, aunque mas me arrisco.

d. Ped. Apartaos, y hablad de fuera,
no digan ponçoña fuera
los ojos del basilisco.

Gar. Quientanta memoria tiene,
por què no vâ à Salamanca?

d. Ped. Olà. *Gar.* Ellalma se me arranca
à cada olà que vâ, y viene.

d. Pe. Quien sois? *Gar.* Soy aquel criado
de tu hermano. *d. Ped.* Bien à fec,
vivo estais? Pues no mandè,
que marifeis ahorcado?

Gar. Si señor, yà he muerto yo,
pero vn Divino Varon,
piadoso de condicion,
otra vez vida me diò.

d. Ped. Mandareosla yo quitar.

Gar. No, no, que se canlarà
el buen santo, y no querrà
bolverme à relucitar.
Y tiene poca razon
vuestra Alteza de matar
à quien le sabe estinar,
y ser ya como es Ne on.
Voto al Sol, que es de buen gusto
su Magestad, y por esto,
que lo soy tombien confiesio;
oiga no le dè disgusto
algunas cosas que he hecho,
yo pienso obligarle así. *à p.*

d. Ped. Quiero divertirme aqui,
dezid. *Gar.* Animate pecho. *à p.*

Quando me lba à confesar,
me dezia el confessor:

Vos sois grande pecador,
muy bien podeis açotar
vuestra carne en penitencia.

Yo luego à casa venia,
y vn açote que tenia
cogia con gran prudencia,
y agarrava à mi muger,
y la dava mil açotes.

Y à otros que me davan motes,
culpando mi proceder,
muy severo les dezia:

Yo cumplo mi penitencia,
que bien sabeis, que en conciencia
es aquesta carne mia.

d. Ped. Dona yre tiene! *Gar.* Y despues
de hazerla tantos daños,
la tengo presa ha seis años,
sin culpa. *d. Ped.* Mal hecho es.

Gar. Bien tu Alteza me condena,
merece entre Reyes templo,
pero tome el mismo exemplo,
y quedese en hora buena. *Vas.*

d. Ped. Gracioso ha estado el villano;
pero dexemos aquesto.

Yo no soy Rey de Castilla,
y Leon? No soy Don Pedro;
que à las Naciones remotas
causo assombro, pongo miedo?
pues como porque yo tenga
en prision, ò Santo Cielo!
à mi madre, y à la Reyna,
y mate à vn hermano fiero,
que se opone à mi valor,
mis gustos contradiziendo,
me ha de motejar el vulgo
de cruel? pero yo pienso,
que ellas solas dan la causa
con lagrimas, y con ruegos.

Y porque la causa cesse,
vive Dios Sumo, y Eterno

La Puerta Aladarena.

que desde su Santo Alcazar
mis justicias está viendo,
que oy mi madre ha de morir,
y Blanca.

Sale Enrique, y Mendo Tellez.

Enr. Qué es esto, Cielos?
que ha de morir Blanca dize,
y su madre?

Reducirse à ser bueno?

Enr. La rabia, y furor enfreno.

Enr. Dame, gran señor, los pies
invictos, para que en ellos
mis indignos labios ponga,
agradecido al exemplo
que oy has dado à toda España,
tu condicion reduciendo
à clemencia, y à piedades.

d. Ped. No dà pies el Rey Don Pedro
à quien los besa al Francès:
harto os he dicho con esto.

Enr. Ha Mendo Tellez! bien dixo.
Don Beltran, viven los Cielos,
que ha sido con Doña Blanca
fingimiento lo que ha hecho!
Debió de saber de alguno
mis bien pensados intentos,
y como se vió sin gente,
y sin prevenido Exercito,
vsò de aquesta cautela.

Mend. Ayrado và el Rey, y temo
que no haga de las suyas:
vamonos, señor, te ruego.

Enr. Bien me aconsejas, salgamos
de Palacio: mas qué es esto?

*Sale el Capitan de la Guarda, y Don
Tello Ossorio.*

Cap. Infante: daos à prision.

Enr. Capitan, viendo el exemplo
de Don Fadrique mi hermano,
morir escojo primero:

si me he de dàr à prision,

à esta suerte. *T. Y por pretèdo*

yo defender en tu persona.

Mend. Y yo lo mismo prometo.

Cap. Así se respeta al Rey?

Enr. No se ha de guardar respeto
à quien no guarda justicia.

Cap. Mueran. Tell. Mueran.

Sale el Rey D. n Pedro.

d. Ped. Qué es esto?

Cap. Que le resiste el Infante.

d. Ped. Vil bastardo, mis preceptos
no obedeces? tu te atreves
dentro en mi Palacio Regio
à facar la infame espada?

Enr. Rey Don Pedro, Rey Don Pedro,
que el cruel llama Castilla,
por lo injusto de tus hechos,
la defensa es natural.

Yo vi en estas losas muerto
al Maestre Don Fadrique,
su valor seguir pretendo,
mas no su muerte: y así
defiendo mi hidalgo pecho,
Canfate ya Leon ayrado,
canfate ya Tigre fiero
de verter tu propia sangre,
que piadosa aclama al Cielo.
No diga que lo por mi,
que vive Dios Sacro Eterno,
que por ser quien es te sufre
barbaros, è injustos hechos.
Que si tienes mas Soldados
que arenas tiene en su centro
el mar, ò que estrellas tiene
el octavo firmamento.

O por mas exagerarlo,
mas que ha visto a questo suelo
gotas de sangre vertidas
de tan inocentes pechos,
que no ~~se~~ de alabar

de que à Don Enrique has muerto.

Vase Don Enrique, y los suyos.

d. Ped. Yaya, tràs ellos mi gente,

Logue me dolo la Reyna

por

*y
ata
lon
pe
sae
Pa
qt
y
Ca
pu
no
Eu
de
po
tu
no
Pe.
q
si
se
de
dar
ia
por
que
mas
ind.
Cap.
Ter
al
Tem
d. Ped.
se
ven
e
mas
su
C
à
vn
Re
como
lo
que
trate
pues
ju
Cap.
Y
c
Pr.
Nu
w
De
s
ubr
Don
Enr
pech
Qué
Ca
d. Ped.
Pu
Cap.
Est*

O/o - 2
 y si a mi yntento se oponen
 atrevidos y Revueltos
 los Grandes; teman mi furia
 puer asta a los elementos
 sabre forzar obedientes
 y imponiéndoles preceptos,
 porque nadie está sepuro
 de el Corage de mi pecho.

fin de la 2.ª X.

de dar la muerte a Blanca infeliz trato,
 porque su ayrado azero
 mas indignado, se me obistente fiero.
 Cap. Templá el rigor, pues llegas
 al Templo Sacro.
 d. Ped. Mis acciones ciegas
 se ven en su presencia,
 mas su Culto Divino dá licencia
 a vn Rey que es justiciero,
 como lo he sido yo, Fernan Biberro,
 que trate aquestas cosas,
 pues justas son en sus sagradas losas.
 Cap. Ya estamos en la Iglesia.
 Pe. Nueva es de España maravilla Efesia.
 Desahubre vn sepulcro, y encima de él
 Don Enrique armado, con la Cruz en los
 pechos, la espada ceñida, puesta la
 mano en el puño.
 Qué Capilla es aquesta? Cap. Señor.
 d. Ped. Pues Capitan, no dais respuesta?
 Cap. Está depositado

ental van.
 te sepulcro el desdichado 13.
 Don Fadrique,
 ara su fin, si puedo Enrique,
 quedá estar libre
 bervia espada, y lança vibre
 ena el bastardo.
 retario con vn papel en la mano.
 sta es la sentecia, solo aguardo
 Vuestra Alteza.
 glesia? mirad que es asperza,
 d, Secretario.
 e esde clemencia tan contrario,
 imira, y affombra,
 de piedad alguna sombra.
 dme, Alfonso, la pluma,
 sobre, como en mar espuma,
 e satisfizo,
 as como espuma se deshizo.
 rigurosa!
 a, dize, mi inocente esposa.
 ue ha de morir si es inocete?

Quien dize esto? España, España miete.
 Ni es inocente, ni es esposa mia,
 que del alma el afecto, solo cria
 parentescos iguales:
 y si mi esposa es, hados fatales
 le dan infeliz culpas
 pues que nasce de hados no ay disculpa.
 Yo te confieso Reyna,
 y de quanto el mar bafia, y el Sol peyna
 candidas trenças de oro,
 en la rara hermosura, en mi tesoro,
 que no he visto muger mas inocente.
 Dixe inocente? mi discurso miete,
 que no ay culpa mayor en vn sugeto,
 que nacer desdichada por decreto
 de celestial influencia.
 Tu, Blanca, por divina providencia
 naciste desdichada;
 luego sin culpa estoy? Tu eres culpada,
 estrella infausta ha sido
 la que de Fracia a España te ha traido;

muera el bastardo sobervio:

este enojo ha de pagarme

Blanca sola, vive el Cielo. *Ojovans.*

(*) JORNADA TERCERA. (*)

Sale el Rey Don Pedro, el Capitan de la Guarda, y acompañamiento.

Pe. Basta q̄ digan, q̄ el bastardo Enrique quiere vengar al infeliz Fadrique, y sacar de prision à Doña Blanca.

Cap. Tu cōdició, señor, pro daga, y frãca, puesto que del Infante es loco excessõ, no ha de alterarse, ni enojar por esso.

Fue su hermano enefeto el grã Maestre de Santiago, y quando enojo muẽstre por su muerte infeliz, caso es pladosõ; tu Alteza no se muẽstre riguroso, no son execuciones; sino intentos.

Pe. Castigare sus mismos pensamientos, q̄ no es biẽ, q̄ vn hermano vil bastardo, si execuciones de mi enojo aguardo, se oponga à mi mandato:

de dar la muerte à Blãca infetiz trato; porque su ayrado azero mas indignado, se me obfente fiero.

Cap. Templa el rigor, pues llegas al Templo Sacro.

d. Ped. Mis acciones ciegas se ven en su presencia, mas su Culto Divino dà licencia à vn Rey que es justiciero, como lo he sido yo, Fernan Biberõ, que trate aquestas cosas, pues justas son en sus sagradas losas.

Cap. Yã estamos en la Iglesia.

Pe. Nueva es de España maravilla Efesia. *Desubrese un sepulcro, y encima de el Don Enrique armado, con la Cruz en los pechos, la espada ceñida, puesta la mano en el puño.*

Quẽ Capilla es aquesta? *Cap.* Señor:

d. Ped. Pues Capitan, no dais respuesta?

Cap. Està depositado

en aqueste sepulcro el desfichado

Maestre Don Fadrique.

Pe. Aimitara su fin, si puedo Enrique, porque puedã estar libre

de que sobervia espada, y lança vibre en mi ofensa el bastardo.

Sale el Secretario con vn papel en la mano.

Sec. Aquesta es la sentecia, solo aguardo que firme Vuestra Alteza.

Pe. En la Iglesia? mirad que es aspereza, y crueldad, Secretario.

Se. En quẽ es de clemencia tan contrario, mucho admira, y assombra,

que tenga de piedad alguna sombra.

d. Ped. Dadme, Alfonso, la pluma, candido nõbre, como en mar espuma, ta nombre satisfizo,

Blanca, mas como espuma se deshizo. sentencia rigurosa!

que muera, dize, mi inocente esposa.

Pues porque ha de morir si es inocete?

Quien dize esto? España, España miete.

Ni es inocente, ni es esposa mia;

que del alma el afecto, solo cria

parentescos iguales:

y si mi esposa es, hados fatales

le dan infeliz culpa;

pues que nãce de hados no ay disculpa.

Yo te confieso Reyna,

y de quanto el mar baña, y el Sol peyna

candidas trenças de oro,

en la rara hermosura, en mi tesoro,

que no he visto muger mas inocente.

Dixe inocente? mi discurso miente,

que no ay culpa mayor en vn sugeto,

que nacer desfichada por decreto

de celestial influencia.

Tu, Blanca, por divina providencia

naciste desfichada;

luego sin culpa estoy? Tu eres culpada,

estrella infaulta ha sido

la que de Frãcia à España te ha traído;

que-

que estate de tu estrella,
y no de mi rigor, Francesa bella.
Bella al fin te llamè, cosa acertada,
q̄a no serlo, no fueras desdichada:
dexadme solo todos,
q̄ quierodiscurrir por varios modos.
Pluma, oy quitas vna vida,
de mi tan aborrecida,
quanto vn tiempo deseada,
culpa de fortuna ayrada,
yà piadosa, yà homicida.
Cruel el mundo me llama,
de riguroso es mi fama,
y por Dios que no lo soy,
pues aora, pluma, estoy
qual cera à la ardiente llama.

*to Blanca muera, dize aqui,
ya dos veces la ley;
mas dize mi disculpa;
y magnación que viva;
que viva? no estoy en mi.
pues, porque muera; por gusto
de un gusto que estan impuesto?
si, que esto ahuytan que ellas
de maverotas estrellas,
que lo impuesto han hecho justo,
pues yo que la causa sé,
siendo Rey, no venceré
mi vicio y su destino?
no, que al impulso divino
no ay oposición. Que hará
firmar la sentencia que es.*

aut que miu reuiciteis.
Mas ofendo mi valor

en guardaros el decoro,
que os guardo por vil temor:
yo firmo, pues que no ignoro
que estais en Reyno mejor:
Yo el Rey. Mas que es esto ayrado
Saca media espada Fadrique.
Cielo? La espada ha sacado
Don Fadrique: hermano, tente,
viva mi esposa inocente,
goze mi amor, y su estado.
Viva Blanca esposa mia,
salga la infeliz Maria,
mi madre, y Reyna, à gozar
los rayos que llega à dar
el padre hermoso del dia.
No firmarè la sentencia,
vive Dios, antes rompida
aqui en tu misma presencia,
serà anuncio de su vida,
despejo de mi clemencia.
La espada buelve à embaynar,
que le pudo sossegar
la palabra que le di?
Si es sueño? pienso que si:
mas yo no le vi sacar
la espada al formar ligero
la primer letra? que espero?
No pudo ser ilusion,
ò fantasia, à ocasion
que lograr mi gusto quiero?
Claro està, muera mi esposa,
vn puñal su pecho abra,
pues es tan poco dichosa:
mas cumplirè la palabra
à esta estatua rigurosa.
Sentencia, no firmarè,
pues esto le prometi,
mas sin sentencia sabrè,
pues soy Rey, quitar asì
vida que mi objecto fue.
Para que sepan traydores,
falsos, y mormuradores,

La Puerta a Macarena.

que mate de tu estrella,
y no de mi rigor, Francesa bella.
Bella al fin te llamè, cosa acertada,
q̄a no serlo, no fueras desdichada:
dexadme solo todos,
q̄ quierodiscutir por varios modos.
Pluma, oy quitas vna vida,
de mi tan aborrecida,
quanto vn tiempo deseada,
culpa de fortuna ayrada,
yà piadosa, yà homicida.
Cruel el mundo me llama,
de riguroso es mi fama,
y por Dios que no lo soy,
pues aora, pluma, estoy
qual cera à la ardiente llama. *tofo*
Firmar la sentència quiero, +
porque si es impulso fiero
de estrellas, aunque no es ley,
ferè al mundo fiero Rey;
pero con Dios justificero.
Adonde podrè firmar?
no sè, mas darà lugar
à que este enojo publique
el sepulcro de Fadrique,
pues otro no puedo hallar.
Aqui firmo: vive Dios
Don Fadrique, que oy à vos
ha de imitar rigurosa
la desdicha de mi esposa.
Solos estamos los dos,
y no temo vuestra espada,
que de alabastro forjada
tan arrogante empuñais,
pues fois quando me allombrais
cadaver, y forma elada.
Empuñadla, bien hazeis,
que à vn Rey Don Pedro teneis
delante, y si ayrado està,
mil vezes os matarà,
aunque mil refuciteis.
Mas, ofendo mi valor
ya

en guardaros el decoro,
que os guardo por vil temor:
yo firmo, pues que no ignoro
que estais en Reyno mejor:
Yo el Rey. Mas que es esto ayrado
Saca media espada Fadrique.
Cielo? La espada ha sacado
Don Fadrique: hermano, tente,
viva mi esposa inocente,
goze mi amor, y su estado.
Viva Blanca esposa mia,
salga la infeliz Maria,
mi madre, y Reyna, à gozar
los rayos que llega à dar
el padre hermoso del dia.
No firmarè la sentència,
vive Dios, antes rompida
aqui en tu misma presencia,
ferà anuncio de su vida,
Despejo de mi clemencia.
La espada buelve à embaynar,
que le pudo fofsegat
la palabra que le di?
Si es sueño? pienso que si:
mas yo no le vi sacar
la espada al formar ligero
la primer letra? que espero?
No pudo ser ilusion,
ò fantasia, à ocasion
que lograr mi gusto quiero?
Claro està, muera mi esposa,
vn puñal su pecho abra,
pues es tan poco dichosa:
mas cumplirè la palabra
à esta estatua rigurosa.
Sentencia, no firmarè,
pues esto le prometi,
mas sin sentència sabrè,
pues soy Rey, quitar así
vida que mi objeto fue.
Para que sepan traydores,
falsos, y mormuradores,

que
que
que
Vaje
Gar. V.
detr.
Blan. P.
Gar. V.
con
dixe
Aqu
No
à est
Sali
y pe
me
Ton
y da
Bla. C.
Blan. Y
Gar. L.
con
Blanc.
de v
qua
de t
en f
de l
cor
de a
le p
y cr
Blan. V.
el ca
Cor
los
del
y qu
dar
cau
Qu
à E

que combaten mi paciencia,
que esta es celeste influencia,
y no efecto de mis rigores.

Vaje. Sale Doña Blanca, y Garavito.

Gar. Vn hora he estado escondido
detràs de aquella antepuerta.

Blan. Pues como pudiste entrar?

Gar. Vestido desta manera,
con vna honda en la mano
dixè à voces à la puerta:
Aqui de Dios, que me matan.
No ay nadie que favorezca
à este Pastor inocente?
Saliò vna guarda à la puerta,
y por donde ella saliò,
me entrè yo à tomar Iglesia.
Toma esta carta, señora,
y dame luego respuesta.

Bla. Cuya es? *Gar.* De Don Enrique.

Blan. Y donde el Infante queda?

Gar. La carra darà razon
con voz muda, y muda lengua.

Blan. Yo leo. *Gar.* Vengo aturdido
de ver vestir vna dueña,
quando alli estuve escondido,
de tres que tiene la Reyna
en su servicio. Saliò
de la cama macilenta,
con vn rostro, viva imagen
de aquel, cuya gran soberbia
le puso à pies de vn Arcangel,
y en confusión de tinieblas.

Blan. Yo he leído, y me ha pasado
el coraçon cada letra.

Como, què fueron fingidos
los amores, y ternezas
del Rey mi esposo? Ay de mi!
y què de nuevo concierta
darme muerte, sin saber
causa que obligarle pueda!

Què mal hize en disuadir
à Enrique! pero no crea

el alma tal finrazon
Deidad humana en la tierra
son los Reyes, y en Deidades,
no es bien que mentiras quepan.
Antes de vn mes dixo el Rey,
que en sus braços de amor llena,
y de gusto, me veria;
èl cumplirà su promessa,
que pues mañana se cumple
el mes, no es bien formar quejas
de su palabra Real.

Sale Don Gutierre Guarda Mayor.

Gar. El Rey, gran señora, llega
à Sidonia con la guarda.

Blan. Què dizes? *Gar.* Que ya se apea
de vn coche, y aun imagino
que Doña Maria bella
de Padilla le acompaña.

Blan. Mi ventura es cierta:

que oye à darme viene de nuevo
la mano de esposa, Reyna
me he de ver oy de Castilla,
Y Doña Maria resuelta
à no darme mas disgustos,
vendrà llena de verguença,
à que yo la dè perdón.
Vès como Reyes no quiebran
su palabra? *Gar.* Ya lo veo,
pero nada me contenta,
señora, esto de la guarda;
porque ay flecha en sus ballestas,
què à peticiones de vn yerno
darà la muerte à su suegra.
Donde mandas que me esconda?

Blan. Temes ocasion como esta?

Gar. A todas las ocasiones
temo yo, donde ay ballestas,
y alabardas. *Bla.* Calla amigo,
y mi ventura celebra;
Reyna buelvo à ser, y yo
te harè, pues buelvo à ser Reyna,
señor de vn lugar famoso.

Gar: Como en ~~Castilla~~ no sea,
yo lo estimo, pero advierte
que el tal lugar tenga cepas:
brava cosa es el tener!
ya la gravedad me pesca
de parte à parte. *Bl.* El Rey viene

Gar. Pues buelvome à mi antepuerta
remblando, que es mal aguero
ver al Rey, y antes la duena.

Sale el Rey, el Capitan, y guardas.
D^o - Ped. Diviertale en este monte
cazando la Venus bella
Padilla, mientras yo hago
esta visita à la Reyna, y *seguime*

Gar. Plega à Dios, que por bien sea,
que estos equívocos de oy
no me dan muy buena muestra.

Sele = d. Pe. Capitan. Cap. Señor. d. Ped Hazed
lo ordenado. Cap. O fuerte fiera!
ò ley cruel! nunca yo
aqueste cargo tuviera!

Vase el Capitan, y Guardas.
d. Ped. Ximen de Lara. Xim. Señor.
d. Ped. La demás guardia que queda
estè à punto. Xim. Si estarà;

pero que humana defenfa
te puede contradézir?

d. Ped. Yo me entiendo.
Xim. Ha infelize Reyna!

Dentro Don Gutierre.
d. Gut. Muerto soy, ò Rey cruel!
d. Ped. Ya Don Gutierre celebra
el premio que mandè darle
por la passada clemencia.

Sale Blanca ensangrentada.
D^o Blanc. Valedme, Santos Cielos,
pues estos fondos vltimos desvelos
que os piensa dár mi vida.

~~d. Ped.~~ d. Ped. Ximen de Lara, mueran, què
aveis hecho?

Mar = e. Lo que mandaste tu, passarme
el pecho. *Sale Doña Maria.*

~~Sangriento~~ Leon, què has hecho?
què Tigre osò tal crueldad?
què fiera de los desiertos
tal rigor ha executado?

d. Ped. No viertan llanto tus cielos,
que por tu vida, Maria,
que mas tu tristeza siento,
que las desdichas que miras:
ferena los ojos bellos.

Mar. No podrè, mientras viviere.
d. Ped. Ximen de Lara, què es esto?

Xim. Que ya murio el Capitan,
y quantos complices fueron
en la muerte de la Reyna.

d. Ped. Mientes, porque aun yo no he
muerto. *à p.*

Vn Embaxador de Francia
te quiere hablar. Ped. Esto es bueno
para la ocasion presente.
Papel, y tinta trae luego.

Xim. Aqui ay recado, señor,
de escribir. d. Ped. Solo con esto
responderè à su embaxada,
que sin oirla la entiendo.

Ma. Què intenta el Rey? Xi. No lo sè.

Mar. Plegue al Cielo que de aquello
no resulte vn grave daño.

d. Ped. Este papel poner quiero
en mano de Blanca: tu
dile que entre al mensagero.
Vamos hermosa Padilla. *- Vase*

Mar. Vamos: escondida quiero
oir al Embaxador. *Xim.* Entrad,
señor.

Sale. D. Bel. Dudo, y temo.
Vuestra Magestad me dè:
mas à quien, si à nadie veo.
pido los pies? Ay de mi!
què prodigio! què portentoso,
Cielos, es este que miro!

Parece la Reyna muerta, pero no ensan-
grentada, en una silla.

No es Doña Blanca? que espero?
 su rostro, que de clavel,
 y de rosas se vió vn tiempo
 vestido, se mirá aora
 de triste gualda cubierto!
 Blanca, señora. Ha cruel
 vive el Cielo, que la ha muerto;
 y que quiere responderme
 con enseñarme su cuerpo,
 difunto ya à mi embaxada:
 ò que mal Don Pedro has hecho!
 ò que guerras te amenazan!
 que inclemencias! que portentos
 espera por tí Castilla,
 y Leon! Pero ver quiero
 este papel, que en la mano,
 nieve clada, cristal bello,
 tiene Blanca, dize así:
 Embaxador, yo no puedo
 si vienes por Doña Blanca,
 darte lo que tiene el Cielo,
 lo que tiene el suelo si
 presente tienes su cuerpo,
 llevale, ò dexale, adonde
 se le darà honroso entierro.
 Yo el Rey. El cruel le falta
 à la firma. Vive el Cielo,
 que ya siento mas que propio
 el agravio que te han hecho,
 señora! Mas por la Cruz,
 que ceñida al lado tengo,
 que no he de salir de España,
 mientras no buelva contento
 con las nuevas de la muerte
 deste Leon bravo, y fiero.

Vase. Cubrenla, y sale Garavito

Gar. Valgame Dios, que de cosas
 he viito en tan breve tiempo!
 que de muertès! que de enojos!
 Gracias à Dios, ya se fueron
 todos, bien puedo escurrirme.

Salc. Doña Maria.

Mar. Justissimo sentimiento
 mostrò el Francès. Ga. Otro diablo?
 à mi antepuerta me buelvo.

Mar. Aqui està Blanca difunta,
 y sabe el Cielo, que temo
 el pisar aquesta quadra;
 porque imagino, que veo
 su cadaver animado
 levantarse, y con sobervio
 rigor, tràs dezirme injurias,
 amenazarme con hechos.

Gar. Temblando està, vive Dios,
 que he de ausentarla con miedo,
 porque me dexé salir.

Mar. Aun con la puerta no acierto.

Gar. No acierta ella nunca en nada.

Mar. Que escucho, Divinos Cielos?
 Muerta soy, ~~ya me pise~~ *o ya subita*
 Don Pedro, señor, D. Pedro. Vase.

Gar. Los Chapines se ha dexado,
 vive Christo que son buenos,
 Dexarèlos? para que?

Llevarèlos! Llevarèlos,
 quitarèmos las barretas,
 y luego las quemarèmos,
 irèmos Garavito, ~~yo~~
 à Villamanrique luego,
 donde podamos dezir
 lo que ha pasado à mi dueño:

Vase. Tocan, y sale D. Enrique, D. Beltran,
 Don Tello, Mendo Tellez,
 y Soldados.

Enr. Tanto gusto, Beltrà, he recibido,
 que no puedo mostrarle encarecido
 con veros solamente, aunq̃ el contèto
 desmaya con el fin triste violento
 de la infelize Blanca, mas yo juro
 de ser en su vengança excelso muro;
 torre opuesta à los vientos de su furia
 q̃ mas me incita, vive Dios su injuria,
 q̃ to das quantas à mi sangre ha hecho,

Tell.]

La Puerta Macarena,

Te. Volcanes vierte fugallardo pecho.
Enr. Oy tenemos de darle la batalla,
su Exercito se halla no distate al mio,
mas poderoso es, mas yo confio
en la justicia que desiendo, y figo,
que tengo de vencer a mi enemigo.

Tell. Pésando estoy, Enrique valeroso
el grande sentimiento, auq es forçoso
q hará Borbõ en Francia, quãdo vëga
à saber tal desdicha. *En.* Si, mas tenga
confiança en mi espada,
q ha de dexar su injuria tan vengada,
como la fama a voces,
con sus alas velozes,
discurriendo Payfes Estrangeros,
dirà, causanto fieros
assombros, y temores,
a injustos valedores,
que su crueldad injustamente. abonã
que los Cielos perdonan
vno, y otro delito:
mas siempre queda escrito
en la mente divina
el cometido agravio, por si inclina
el alma, o la dispone
a mas ofensas. *Bel.* El laurel corone
de la invencible España tu cabeça.

Sale Garavito.

G. Vive Dios, q es notable la aspereza,
y con ellos he dado.

Enr. O Garavito amigo! o fiel criado!

Gar. No sabes lo que passa?

Enr. Ya sè de Blanca la fortuna escasa:
No vès a Don Beltran?

Gar. Hablarle quiero.

Vive Dios, que es hõrado Cavallero,
ya yo le vè escondido.

En. Calla, q por el mõte se oye ruido.

Vanne, y Sale el Rey Don Pedro, y algunos Soldados.

d. Ped. Tristes agueros me causan,
y mil prodigios que veo

el alma me atemorizan,
me escandalizan el pecho.
Despues que di muerte a Blanca,
tuve nuevas, que el Exercito
de Enrique arrogante, y loco,
Villas alterava, y Pueblos
en mi ofensa, y he juntado
doze mil Soldados diestros,
y ~~mas de~~ seis mil cavallos fieros,
mas defalientame el pecho
vna sombra, vna figura,
que en este monte, corriendo
a cavallo, se me opuso
en altas voces diziendo:
Mira Rey, que tu fin buscas,
advierte bien, Rey Don Pedro,
que tu misma muerte sigues:
para, detèn el violento
curso, y apenas la voz
formò los vltimos ecos,
quando hecha viento la sombra,
se desapareció en el viento.
Quedè confuso.

Xim. Señor,
en que piensas, quando vemos
a Don Enrique, y su gente
tan cerca?

d. Ped. Viven los Cielos,
que ya he dado con Enrique,
y que queda atràs mi Exercito.
Soldados, este Castillo
nos ampare. *Vas. todos*

Enr. Al arma, a ellos.

Tell. Viva Enrique.

Bel. Reparo el Castillo han hecho
d: sus vidas, que el Alcayde
la persona conociendo
del Rey, les diò puerta franca.

Enr. Desdichado soy, Don Tello,

Tell. Obligale con palabras,
con arrogancias, y retos

Algunos Soldados, y sus Seguidores.

quisièrdes enhar arrivar

à que salga del Castillo.

Enr. Rey Don Pedro el Justiciero,
que así quieres que te nombren
los vassallos de tu Reyno
Leoneses, y Castellanos,
siendo cruel: como es esto?
en vn Castillo te encierras,
afeminando tu esfuerço?
Es esta la valentia que publica el mundo
yo solo soy quien te espero,
yo solo soy quien te llamo,
yo solo, no mas, pretendo
hazer batalla contigo,
mano à mano, cuerpo, à cuerpo.
Así goze Don Fadrique
mi hermano à tus manos muerto,
la gloria de Dios, y así
tenga Dios à Alfonso Onzeno
mi padre, que solo yo
te esperaré, porque demos
fin à esta empreßa los dos,
y que si quedare muerto,
mi gente te aclamará
por vnico Rey del Reyno.
Aquesto prometo, y juro.

Sale Don Pedro.

d. Ped. Y yo la palabra acero,
y el noble azero descño.

Enr. Y yo quiero hazer lo mesmo.

d. Ped. Ven à mis braços, villano.

Enr. Dexarás el alma en ellos.

d. Ped. Haréte en ellos pedaços.

Enr. Vive Dios, que pierdo el suelo:
su valor me maravilla.

d. Ped. Así, bastardo, me vengo
de tu obstinacion tirana.

Cae Don Enrique debaxo de Don Pedro.

Gar. Mi amo cayò: què es esto?

*Bl. +. Vizatta mente pelean
ma i la conclusion sean echo
a un tiempo, y por dela tixie,
ta ar mai vizan al suelo.*

no ay quien le ayude?

Enr. Hà cruel!

Belt. Esto sufro? aquesto veo?

Ni quito, ni pongo Reys;
pero hago lo que debo
en ayudar à quien sirvo.

Ped. Traidor, infame, què es esto?

Enr. Este es el justo castigo,
cruel, que te dàn los Cielos

por mi mano vengatiga - *saca un puñal*

d. Ped. Hà villano, que me has muerto.

Enr. ~~Así~~ tus crueldades:
à ti, Don Beltran, te debo
el Reyno, y vida tambien:
no en vano en Paris del Cielo
impulsos grandes n. e. *Dió*

solo con ver lo que oy veo.
La mitad de mi Corona
estuya, que asistás quiero
en Castilla, no en Paris.

Belt. Esse favor te agradezco:
mas primero he de llevar
las nuevas deste suceso
à mi Rey, porque de Blanca
la desdicha siento menos.

Enr. Y bolverás?

Belt. A servirte
con el alma.

Enr. Con el Regio
aparato que se debe,
se lleve el difunto cuerpo;
donde como quien ha sido,
se le dè el honroso entierro.
Y el de Blanca se traslade
luego à Sevilla, que quiero
obstantar lo que la quise
en darle el honor postrero.

Gar. Y à mi donde han de enterrarme?

Enr. En vn Lugar que te ofrezco.

Gar. Pues sea por vida tuya,
señor, Coca, ò Alaejos.

d. Tell.

que se llama en las orinas

que me que adobarse = dñs enrompido? Ocio = quide el baxo de arripor

*Mas no tanta que ay de me,
habite al cuerpo atropado al aluente
a vil y a mudi: fello: = mudi: = Enr. = y ya vira el rego queito.*

La Puerta Macarena.

d. Tello. Guarden los Cielos tu vida.

Enr. Agradecido, Don Tello,
à vuestro valor, padrino
en el feliz casamiento
vuestro quiero ser.

Y aqui
vengan el fin que desco,
con la introducion de Enrique
las crueldades de Don Pedro.

Tello. ~~Enr.~~ ~~Enr.~~

Con rendimiento te beso.

Enr. Repetid soldados, todos

Viva D.ⁿ Enrique excelso.

Tod.^o Viva, y corone suprente
el Castillo el Rey el Rey N.^o

Enr. yo os lo agradezco bravos
Marche el campo anden vuestros
asobillas a coronar me

Todos. porque tenga fin con esto
con la yntroducion de Enrique
las Crueldades de D.ⁿ Pedro.

Ayuntamiento de Madrid

Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de 12000/6903